Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-20

Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones

Nuevas actuaciones

<u>Julio 2023</u>

Aprobado por Comité de Seguimiento de 11 de septiembre de 2023

Extracto 20.1.5





11.1.1.3. Objetivo específico:OE 20.1.5 - OE REACT-UE 5. Apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Se exponen a continuación los principios rectores para la selección de operaciones enmarcadas en el Objetivo específico 20i05 que serán coherentes con los criterios y metodologías descritos en el apartado 2.A.5 del Programa operativo aprobado.

11.1.3.1. Actuaciones que se desarrollan por parte de SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER

11.1.1.3.1.1. <u>actuación:</u>	AGE-SANIDAD (EP: 20/	OT: 13/PI: 13i/OE: 20i05)	
Categorías de región:	X Menos	En transición	Más desarrolladas

Programa operativo: 2014ES16RFOP002 - FEDER 2014-2020 PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA

actuación:

AGE-SANIDAD - Infraestructuras sanitarias-EX

Organismo intermedio:

ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER

Organismo con senda financiera:

ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER

Breve descripción de la actuación:

Se incluyen obras de mejora de las infraestructuras, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria, conducentes a un aumento de la capacidad de atención o de la capacidad técnica (por ejemplo, acondicionamiento de espacios para nuevos equipamientos), así como la puesta en marcha de nuevo equipamiento sanitario que suponga nuevas capacidades para los centros sanitarios que prestan servicios básicos a la ciudadanía.

Objetivos de la actuación:

Se incluyen obras de mejora de las infraestructuras, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria, conducentes a un aumento de la capacidad de atención o de la capacidad técnica (por ejemplo, acondicionamiento de espacios para nuevos equipamientos), así como la puesta en marcha de nuevo equipamiento sanitario que suponga nuevas capacidades para los centros sanitarios que prestan servicios básicos a la ciudadanía.

Tipología de los beneficiarios:

Organismos de las Administraciones Públicas.

Procedimientos de selección de las operaciones de la actuación:

Selección de operaciones a partir de convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios

Tipo de financiación:

Subvención no reembolsable

Criterios básicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas:

CS001 - Criterios de selección de operaciones

- * Proyectos que contribuyan a los Planes Regionales en el ámbito sanitario
- * Proyectos con impacto elevado sobre la cobertura sanitaria de la ciudadanía.
- * Proyectos que supongan una mejora tecnológica de las prestaciones sanitarias
- * Proyectos enmarcados en el contexto demográfico y social y que contribuyan a reducir las desigualdades en la atención sanitaria
- * Adecuación a los requisitos señalados en la convocatoria de expresiones de interés.





Criterios básicos que deben utilizarse para priorizar las operaciones:

CP001 - Criterios de priorización de operaciones

Madurez de los proyectos que deberán ejecutarse y certificar su gasto dentro del período 2014-20.

¿Se prevé la Utilización de COSTES SIMPLIFICADOS en alguna operación de esta actuación?: No

¿Utilización de Tipo fijo para Costes indirectos y de personal?: No

¿Contribución privada elegible? No

¿Los gastos de las operaciones que se seleccionen bajo esta actuación son nuevos? No aplica

¿Es o fue gasto nuevo?

Caso especial React-EU

Versión del PO:

Fecha de elegibilidad: 01/02/2020

No

Texto complementario relativo a la fecha de elegibilidad del gasto nuevo:

¿Se prevén operaciones en el marco de alguna ITI?







U	Union Europe				
	11.1.1.3.1.2. <u>actuación:</u> AGE-SANIDAD (EP: 20/OT: 13/PI: 13i/OE: 20i05)				
	Categorías de región: Menos X En transición Más desarrolladas				
	Programa operativo: 2014ES16RFOP002 - FEDER 2014-2020 PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA				
	actuación: AGE-SANIDAD - Infraestructuras sanitarias-Transición				
	Organismo intermedio: ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER				
	Organismo con senda financiera: ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER				
	Breve descripción de la actuación: Se incluyen obras de mejora de las infraestructuras, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria conducentes a un aumento de la capacidad de atención o de la capacidad técnica (por ejemplo acondicionamiento de espacios para nuevos equipamientos), así como la puesta en marcha de nuevo equipamiento sanitario que suponga nuevas capacidades para los centros sanitarios que prestan servicio básicos a la ciudadanía.				
	Objetivos de la actuación: Mejorar las prestaciones sanitarias y quirúrgicas a través de la mejora de las infraestructuras y la implantación de equipamientos de tecnología avanzada. Tipología de los beneficiarios:				
	Organismos de las Administraciones Públicas.				
	Procedimientos de selección de las operaciones de la actuación:				
	Selección de operaciones a partir de convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios				
	Tipo de financiación: Subvención no reembolsable				
	Criterios básicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas:				
	CS001 - Criterios de selección de operaciones				
	* Proyectos que contribuyan a los Planes Regionales en el ámbito sanitario * Proyectos con impacto elevado sobre la cobertura sanitaria de la ciudadanía. * Proyectos que supongan una mejora tecnológica de las prestaciones sanitarias * Proyectos enmarcados en el contexto demográfico y social y que contribuyan a reducir las desigualdades en la atención sanitaria * Adequación a los requisites sogalados en la convecatoria de expressiones de interés				
	* Adecuación a los requisitos señalados en la convocatoria de expresiones de interés. Criterios básicos que deben utilizarse para priorizar las operaciones:				
	CP001 - Criterios para la priorización de operaciones				
	Madurez de los proyectos que deberán ejecutarse y certificar su gasto dentro del período 2014-20.				
	¿Se prevé la Utilización de COSTES SIMPLIFICADOS en alguna operación de esta actuación?:				
	¿Utilización de Tipo fijo para Costes indirectos y de personal?: No ¿Contribución privada elegible? No				

¿Los gastos de las operaciones que se seleccionen bajo esta actuación son nuevos?





No aplica

¿Es o fue gasto nuevo?

Caso especial React-EU

Versión del PO:

Fecha de elegibilidad: 01/02/2020

Texto complementario relativo a la fecha de elegibilidad del gasto nuevo:

¿Se prevén operaciones en el marco de alguna ITI? No





J	
	11.1.1.3.1.3. <u>actuación:</u> AGE-SANIDAD (EP: 20/OT: 13/PI: 13i/OE: 20i05)
	Categorías de región: Menos En transición X Más desarrolladas
	Programa operativo: 2014ES16RFOP002 - FEDER 2014-2020 PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA
	actuación: AGE-SANIDAD - Infraestructuras sanitarias-MásD
	Organismo intermedio: ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER
	Organismo con senda financiera: ES115003 - SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DEL FEDER
	Breve descripción de la actuación: Se incluyen obras de mejora de las infraestructuras, tanto de atención primaria como de atención hospitalaria conducentes a un aumento de la capacidad de atención o de la capacidad técnica (por ejemplo acondicionamiento de espacios para nuevos equipamientos), así como la puesta en marcha de nuevo equipamiento sanitario que suponga nuevas capacidades para los centros sanitarios que prestan servicios básicos a la ciudadanía. Objetivos de la actuación:
	Mejorar las prestaciones sanitarias y quirúrgicas a través de la mejora de las infraestructuras y la implantación de equipamientos de tecnología avanzada. Tipología de los beneficiarios: Organismos de las Administraciones Públicas.
	Procedimientos de selección de las operaciones de la actuación:
	Selección de operaciones a partir de convocatorias de expresiones de interés de los potenciales beneficiarios
	Tipo de financiación: Subvención no reembolsable
	Criterios básicos que deben satisfacer todas las operaciones para ser seleccionadas: CS001 - Criterios de selección de operaciones
	* Proyectos que contribuyan a los Planes Regionales en el ámbito sanitario * Proyectos con impacto elevado sobre la cobertura sanitaria de la ciudadanía. * Proyectos que supongan una mejora tecnológica de las prestaciones sanitarias * Proyectos enmarcados en el contexto demográfico y social y que contribuyan a reducir las desigualdades en la atención sanitaria
	* Adecuación a los requisitos señalados en la convocatoria de expresiones de interés. Criterios básicos que deben utilizarse para priorizar las operaciones: CP001 - Criterios para la priorización de operaciones
	Madurez de los proyectos que deberán ejecutarse y certificar su gasto dentro del período 2014-20.
	¿Se prevé la Utilización de COSTES SIMPLIFICADOS en alguna operación de esta actuación?:
	¿Utilización de Tipo fijo para Costes indirectos y de personal?: No
	¿Contribución privada elegible? No

¿Los gastos de las operaciones que se seleccionen bajo esta actuación son nuevos?





No aplica

¿Es o fue gasto nuevo?

Caso especial React-EU

Versión del PO:

Fecha de elegibilidad: 01/02/2020

Texto complementario relativo a la fecha de elegibilidad del gasto nuevo:

¿Se prevén operaciones en el marco de alguna ITI? No